



# Procedimiento de evaluación de la actividad docente

Agosto 2014

## 1. PRESENTACIÓN

El contar con un sistema de evaluación docente dentro de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas" alineado a su Modelo Educativo UAZ Siglo XXI es de suma importancia, ya que de él se podrá obtener información sobre el impacto de la actividad docente y los resultados de aprendizaje de cada una de las asignaturas del plan de estudio. Por otra parte apoyará la toma de decisiones de índole de planeación académica y formación docente en función de los resultados que se obtengan.

## 2. OBJETIVO

Establecer los procesos para realizar la evaluación docente para instituir los mecanismos de retroalimentación y mejora continua para el personal académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

## 3. ALCANCE

Aplica a todos los docentes que imparten clases desde el nivel Secundaria hasta los Posgrados de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

## 4. DEFINICIONES

### 4.1. Evaluación Docente:

Proceso general de evaluación que comprende desde la Autoevaluación, Evaluación de Estudiantes a los Docentes y Evaluación de Pares Académicos

### 4.2. Portafolio del Docente: Portafolio de documentos que incluye por asignatura por docente:

- a) Programa de la Materia
- b) Criterios de Evaluación
- c) Exámenes en blanco, contestado y dos ejemplos de exámenes de estudiantes
- d) Tareas, Prácticas y Trabajos (dos ejemplos)
- e) Apuntes del curso

## 5. PROCEDIMIENTO

### 5.1. Planeación de evaluación

**Responsable:** Coordinador(a) del Consejo de Planeación, Sub Coordinador (a) Formación Docente

5.1.1. Las notificaciones de evaluación se envían a los Directores de las Unidades Académicas durante la semana seis de cada semestre

5.1.2. El calendario de evaluaciones es el siguiente:

Procedimiento de evaluación de la actividad docente

SEMANAS POR SEMESTRE			
1	2	3	4
5	6 Responsable: Planeación Enviar notificaciones para realizar los procesos de evaluación docente a las Unidades Académicas, Entregar de claves de acceso y formato de evaluación de pares	7 Responsable: Subcoordinación de formación de profesores  Capacitación para la evaluación de pares académicos	8 Responsable: Subcoordinación de formación de profesores  Capacitación para la evaluación de pares académicos
9 Responsable: Subcoordinación de formación de profesores  Capacitar de evaluación de pares académicos	10 Responsable: Coordinadores de academia y Responsable del Programa  Inicia proceso de evaluación de pares académicos	11	12 Responsable: Directores de las Unidades Académicas  Autoevaluación docente
13 Responsable: Directores de las Unidades Académicas  Evaluación Estudiantes a Docentes	14 Responsable: Directores de las Unidades Académicas  Evaluación de Estudiantes a Docentes  Termina proceso de evaluación de pares académicos	15 Responsable: SIIAF Procesamiento de resultados de autoevaluación y de evaluación de estudiantes a profesores.  Procesamiento de resultados de evaluación de pares académicos	16 Responsable: SIIAF Procesamiento de resultados de autoevaluación y de evaluación de estudiantes a profesores.  Procesamiento de resultados de evaluación de pares académicos
17 Responsable: SIIAF Entrega de informe de resultados a Coordinación de Planeación, Coordinación de Docencia y Directores de Unidades Académicas.	18	19	20
21	22	23	24

5.2. Autoevaluación Docente

Responsable: Director de Unidad Académica

5.2.1. El Director de la Unidad Académica entrega clave y contraseña a cada uno de los docentes, así como la página donde se realiza la autoevaluación docente.